

**DIANCE CIA. LTDA.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

**1.INFORMACIÓNGENERAL**

DISTRIBUIDORA ANDRADE & CEVALLOS CIA. LTDA., está constituida en Ecuador y su actividad principal es la FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA PARA OFICINA U OTROS USOS, EXCEPTO MUEBLES PARA MEDICINA O AFINES. La comercialización de estos productos la realiza directamente la compañía a través de Departamento de administración.

**2.POLITICASCONTABLESIGNIFICATIVAS**

**2.1 Estado de cumplimiento**

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

**2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros (no consolidados) de DISTRIBUIDORA ANDRADE & CEVALLOS CIA. LTDA., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados):

**2.3 Efectivo y bancos**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 4.

## **2.5 Propiedades, planta y equipos**

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### **2.5.1 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación: La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación. La vida útil considerada para los activos es la siguiente:

DETALLE	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Edificios e instalaciones	25
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

### **2.5.2 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de evaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

## **2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

## **2.7 Obligaciones bancarias**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado (no consolidado) de situación financiera.

## **2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son registradas a su valor razonable.

## **2.9 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

### **2.9.1 Impuesto corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

### **2.9.2 Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros (no consolidados) y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

### **2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos**

Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

## **2.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

### **2.10.1 Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

## **2.11 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.12 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros (no consolidados), no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **2.13 Activos financieros**

La Compañía registra sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar de largo plazo y están medidos en su totalidad al costo amortizado.

### **2.13.1 Cuentas por cobrar a largo plazo**

Las cuentas por cobrar a largo plazo con compañías relacionadas y terceros, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifica en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado (no consolidado) de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

Normas Internacionales de Información Financiera

– NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad

– NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aún no son efectivas:

NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIIF 10 Consolidación de estados financieros.

NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades.

NIIF 13 Medición al valor razonable.

Enmiendas a la NIC1 Presentación de ítems en otro resultado integral.

Enmiendas a la NIC12 Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes.

NIC 19 (Revisada en el 2011) Beneficios a trabajadores

NIC 27 (Revisada en el 2011) Estados financieros separados.

La Administración anticipa que estas nuevas normas y enmiendas han sido revisadas y evaluadas su aplicabilidad e impacto en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía en los períodos futuros, razón por la cual, podemos realizar una estimación razonable, que estas normas no tendrán impactos en los estados financieros adjuntos.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados), en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de DISTRIBUIDORA ANDRADE & CEVALLOS CIA. LTDA, ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **3.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales. Durante el año 2011, DISTRIBUIDORA ANDRADE & CEVALLOS CIA. LTDA., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

#### **3.1 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinarias y equipos**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.1.

#### **3.2 Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### **3.3 Valuación de los instrumentos financieros**

Como se describe en la Nota 2.17, la Compañía utiliza las técnicas de valuación (costo amortizado) para la medición del valor razonable de sus activos financieros.

### **6. CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado de la compañía es de 1.200,00 USD

#### **7. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía alcanzó el 50% del capital social.

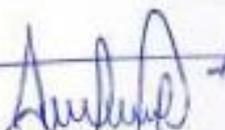
**22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) en enero 30 del 2012, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

**23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)**

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 31 del 2012 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Información presentada para los fines consiguientes.



Juan Andrés Caza  
Contador



Patricio Constantino Andrade  
Gerente General